

INFORME DE COMISARIO
Al 31 de diciembre del 2019

REPORTE DE REVISION DE ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2019

CONTENIDO

- Dictamen del Comisario

ABREVIATURAS USADAS

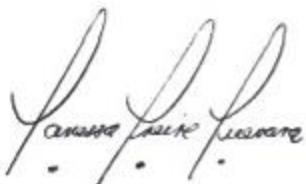
US \$	Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica
NIIF	Normas Internaciona del Información Financiera

INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de SISCOINCSA S.A.

1. En mi calidad de Comisario de la compañía **SISCOINCSA S.A.**, del ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, he revisado la información Contable presentada en el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivos así como las notas a los Estados Financieros; de igual manera analicé el cumplimiento de las obligaciones societarias, información necesaria para determinar el correcto desempeño de la Administración y el funcionamiento de la organización. Esto en cumplimiento de mi responsabilidad como Comisario de acuerdo a lo establecido en el artículo 279 de la Ley de Compañías y demás normativa aplicada.
2. Dando cumplimiento a mis responsabilidades y de acuerdo con lo requerido en las normas legales vigentes, informo que:
 - a) Las cifras presentadas en los Estados Financieros del período económico 2019 adjuntos concuerdan con los libros de contabilidad de la Compañía y acorde a la normativa contable vigente (NIIF).
 - b) La constitución de la Compañía se encuentran realizada de manera satisfactoria de acuerdo a la resolución N° SC.IJ.DJC.G.13.0006373 emitida por la Superintendencia de Compañía inscrita en el registro Mercantil el 01 de noviembre del 2013 con N° 19.139.
3. El cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como los criterios de aplicación de dichas normas, son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes. En mi opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente la situación financiera, rendimiento financiero y flujo de efectivo de la compañía **SISCOINCSA S.A.** por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019.
4. Este informe de comisario se emite exclusivamente para información y uso de los Accionistas, la Administración de SISCOINCSA S.A. y la Superintendencia de Compañías; no debe ser utilizado para otros propósitos.

Guayaquil, 30 de Abril del 2020



Vanessa Freire G.
COMISARIO
C.I.: 092861260-5